

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2024

Señores:

**BANCO COLPATRIA**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

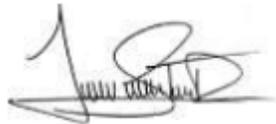
Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"SCOTIABANK COLPATRIA S.A. (el Banco), en complemento a la información relevante publicada el 21 de marzo de 2024, adjunta en el RNVE el informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023 (ver anexo)".

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría."